



RESOLUCIÓN N.º 038/19

GENERAL PICO, 09 de mayo de 2019

VISTO:

La Planilla de "Solicitud de Requerimientos" presentada por el Director de Departamento Ing. Pablo Martín AZCONA solicitando se llame a inscripción para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura Electrotecnia General, y

CONSIDERANDO:

Que en la planilla presentada por el Director de Departamento se plantea la necesidad de contar con personal auxiliar para las tareas teórico-prácticas de la asignatura.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura Electrónica General.

Que el Secretario Académico Ing. Gustavo Marcelo PEYRONNET avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en Resolución N.º 178/2003 del Consejo Superior.

Que por Resolución N.º 178/2003 del Consejo Superior, en su Artículo 25º expresa: "El Consejo Directivo, excepcionalmente, con el voto de los dos tercios de los miembros presentes, podrá decidir que la Selección de Aspirantes a cubrir cargos docentes interinos sea cerrada a la Unidad Académica de que se trate".

Que el Consejo Directivo en su reunión del día 09.05.19 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos con dedicación exclusiva para la asignatura Electrotecnia General, basándose en lo establecido por Resolución N.º 178/2003 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción: 13/05/19 8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción: 17/05/19 12 h

ARTÍCULO 2º.- El llamado será cerrado en el ámbito de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Dr. Rogelio Lorenzo HECKER – DNI 21.429.502
2º Miembro Titular: Ing. Daniel Alberto MANDRILE – DNI 16.149.808
3º Miembro Titular: Mg. Gustavo Marcelo FLORES – DNI 21.955.086

1º Miembro Suplente: Ing. Diego Alberto VICENTE – DNI 26.854.201
2º Miembro Suplente: Ing. Nicolás Ariel SCHPETTER – DNI 32.801.155
3º Miembro Suplente: Ing. Adriana Noemí LAMBERTO – DNI 14.625.154

ARTÍCULO 4º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Mg. Ing. Hugo BERTI – DNI 21.428.488
Por el claustro Graduados: Ing. Genaro TORRES – DNI 33.454.636
Por el claustro Estudiantes: Srta. Macarena GIMENEZ BERTOLA – DNI 34.707.309

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Secretaría de Prensa y Difusión, cumplido archívese.-
GBP

Ing. HERNAN J. D. PRIETO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de La Pampa